

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de noviembre de 2015

Versión estenográfica de la reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el vestíbulo del edificio E.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Buenas tardes, agradecerles mucho su presencia y es un día arduo, complejo para todos, de tal suerte que esperamos que esta reunión—comida de trabajo, sesión ordinaria de la comisión. Pues si les parece a ustedes bien y al mismo tiempo de partir el pan y la sal, ir desahogando el orden del día de la reunión convocada para esta fecha.

Respeto la puntualidad de las señoras diputadas y señores diputados que nos acompañan, se irán probablemente incorporando algunos compañeros más de la comisión, pero en el entendido que tenemos ya quórum para poder instalar la sesión, los invitaría a que —repito—, compartamos el pan y la sal e iniciemos nuestra sesión y su desahogo.

Rogaría que en la secretaría de la mesa, sea tan gentil de auxiliarnos la diputada Martha Sofía Tamayo Morales. Si eres tan amable, Martha.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Con gusto diputado. Muy buenas tardes a todas y todos. Se informa que existe un registro previo de 15 firmas de legisladoras y legisladores, por lo tanto, se cuenta con el quórum requerido, señor presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, secretaria. Continuando con lo señalado en el orden del día, vamos a dar lectura, le rogaría que diera lectura a la orden del día propuesta para esta sesión.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Con mucho gusto, señor presidente. Vamos a dar lectura al orden del día. Al efecto.

1. El registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 2, eqt

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual de trabajo de la Comisión de la Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual del trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.
5. Lectura, discusión y, en su caso, firma del proyecto de proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza al diputado Luis Maldonado Venegas, presidente de esta comisión para realizar los trámites, gestiones administrativos y financieros que sean necesarias para el mejor funcionamiento de las labores legislativas de la propia comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Pregunto si existe algún comentario o agregado por parte de los compañeros diputados y diputadas al orden del día. Con gusto.

El diputado : Parece ser que no coincide el orden del día con lo que en este momento, secretaria, con todo respeto ha dado lectura. Ésta solamente tiene siete puntos y la que acaba de leer tiene ocho puntos. A lo mejor hay alguna equivocación en la presentación de la misma.

Ah, perdón. Es que hubo una confusión. Es que acá leímos lo que fue la junta previa...

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Exactamente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 3, eqt

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Gracias a usted diputado. Efectivamente fue el orden del día de la junta previa de la

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: De la Mesa Directiva.

...

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: De la Mesa Directiva, Entonces procedo a leer ahora sí...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Es la misma nada más que sin el octavo punto.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Sin el octavo punto, que viniera a hacer...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Era el acuerdo ¿no?

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Sí, porque ese ya lo facultamos los de la directiva. Entonces si estuviera usted de acuerdo por dar por leído el mismo orden del día, sin que lo repitamos, lo sometemos a consideración.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Sí, son tan gentiles. Los que están a favor (votación). Sí, por favor, antes de la votación, diputado por favor Manuel de Jesús Clouthier.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Clouthier.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 4, eqt

El diputado Manuel de Jesús Clouthier Carrillo: Gracias, presidente. Nada más tenemos en nuestras manos el plan de trabajo, que es parte del orden del día de la comisión. Sin embargo, dentro del orden del día se plantea el plan de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control y ése no lo tenemos.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Sí nos lo mandaron.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: ¿Sí se circuló? Sí podemos checar, por favor en el acuse de recibo. De lo contrario aquí mismo habilitamos en este momento diputado la entrega del mismo. Si son tan gentiles quienes estén a favor de aprobar el orden del día que lo manifiesten (votación). Muchas gracias, diputados.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: ¿Hay alguien que esté en contra de la votación del día?

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: En contra.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Entonces, se considera aprobado el orden del día presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, secretaria. El siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

En virtud de que dicho programa se circuló de manera previa, preguntaría a los señores diputados si están de acuerdo en que se dispense la lectura y, en todo caso, entremos al análisis, consideraciones de parte de ustedes respecto al contenido de la misma.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 5, eqt

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Se pregunta a las diputadas y a los diputados si es de dispensarse la lectura del programa anual del trabajo de la comisión. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano como usualmente lo hacemos. Los que estén por la negativa (votación). Se aprueba la dispensa de la lectura presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias. Quiero comentar a ustedes antes de entrar al debate y discusión que en efecto se circuló previamente este programa de trabajo, recibimos muy valiosas aportaciones de parte de señores y señoras diputadas integrantes de la comisión.

Incluso trabajamos en algunos casos con sus propios equipos de asistencia técnica y en principio consideramos nosotros que están ampliamente reflejadas estas preocupaciones, no obstante, por supuesto, está abierta la discusión al contenido del documento y preguntaría si existen algunos comentarios, observaciones o, en su caso, planteamientos que contribúan a enriquecer este programa.

Un programa de trabajo que por cierto me atrevo a calificarlo de ambicioso, la suma – reitero– de iniciativas de parte de las señoras y señores diputados, pues así nos lo plantean y evidentemente esto será motivo de no solo la discusión y aprobación, en su caso, de parte de ustedes, sino comentábamos apenas hace un rato en Mesa Directiva de la comisión, el interés sustantivo de que en la próxima sesión ordinaria podremos abordar el tema de la conformación de subcomisiones de trabajo.

Porque reitero, las tareas que nos estamos planteando y que nos estamos proponiendo son retadoras en muchos aspectos y superan por mucho los precedentes de programas de trabajos de legislaturas anteriores y, sin lugar a duda, una vez que tengamos ya la claridad y el mandato de parte de esta comisión de los alcances de este programa, tenemos que ver la forma de organizarnos para llevarlo a cabo y esto sería ya materia de la siguiente reunión en cuanto a la definición de subcomisiones de trabajo.

Ofrezco la palabra a quienes deseen abordar en este asunto alguna consideración o aportación. Diputada Alma Carolina Viggiano Austria, si es tan gentil, diputada.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 6, eqt

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Gracias, presidente. Quiero abordar un tema para proponer que pudiera incorporarse en los puntos de acción del programa. Tiene que ver con un amparo que promovió una asociación civil que se llama Aprender Primero...

(Sigue turno 2)

... amparo que promovió una asociación civil que se llama Aprender Primero, en el mes de marzo, en contra de la Auditoría Superior de la Federación, que derivó una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de iniciar y concluir los procedimientos de responsabilidad en contra de servidores públicos, federales y locales que hayan participado en el desvío de los recursos públicos destinados a la educación o, en su caso, a fundar y motivar los casos en los que no inicie el procedimiento correspondiente.

Esta resolución, sin duda, constituye un importante hecho, sin precedentes, promovido por una asociación civil, relacionado con el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), que no derivaron en el financiamiento de responsabilidades administrativas o penales en contra de los servidores públicos, en su caso.

Por eso quiero proponer que se considere como parte de las acciones de la serie de actividades que tengan el propósito de advertir este tipo de irregularidades, y que a las mismas se les dé el cauce legal correspondiente. Me parece un tema muy delicado. Y si queremos evitar que vuelva a suceder, necesitamos que haya consecuencias. Entonces ésa es una propuesta que hago, de acciones focalizadas, como corresponde a un programa donde hay acciones concretas. Y quisiera ponerlo a su consideración.

Gracias, presidente.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 7, eqt

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: ¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra sobre este particular? Sí, por favor, diputado Valencia.

El diputado Valencia : Sólo una sugerencia, en materia de programa. No dudamos que sea un programa ambicioso. Sugiero que la parte cualitativa, diputado presidente, se aprobara tal cual. Y que quedara abierto en la parte cuantitativa, es decir en la parte de acciones. Es mi sugerencia. Dinámico, y no estático, digamos.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Sí, por supuesto. Me parece muy bien. Por favor, diputado Clouthier, si eres tan amable.

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo: Gracias. Yo, al igual que la diputada Alma Carolina, hacer algunas puntualizaciones, que si bien en lo general pueden ya estar incluidas, dada la relevancia de las mismas quizá valga destacarlas. Muy en particular me refiero a esta nueva figura de las asociaciones público-privadas, pues que sea un tema en el que tenemos que estar muy vigilantes.

Igualmente está por quedar esto definido, el tema de lo que serán estos certificados de inversión en infraestructura educativa. Pues tiene que ser un renglón en el que tendríamos que estar igualmente muy vigilantes. Y vale... Expresamente son cuestiones nuevas. Pues solicitar que esta comisión y la Auditoría misma sean puntos que tienen que tener que checarsen.

Un tercer punto que me atrevo a sugerir a todos los compañeros es que, igual estamos tratando de transformar a México, pero vamos empezando por transformar esta Cámara de Diputados, qué les parece. En otras palabras, empezemos por hacer lo correcto para efecto de que esta Cámara de Diputados, y en particular, por qué no decirlo, esta comisión sea ejemplo de transparencia y de rendición de cuentas con relación no sólo a las actividades, sino también en el uso de los recursos.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 8, eqt

Y entonces el tema de los recursos en grupos parlamentarios, el tema de las comisiones mismas, que no se conviertan en cajas negras. Sino que empecemos precisamente en esta Cámara de Diputados por poner el ejemplo para efectos de que podamos tener la voz llena como fiscalizadores también de los demás poderes, a través de la Auditoría Superior de la Federación.

Y finalmente, si la Auditoría Superior es el órgano fiscalizador técnico de esta Cámara de Diputados, pues parece ser que se está aventando una obra muy importante, una obra magna; se habla de más de mil millones de pesos. Pues yo creo que vale la pena ponerle atención a ese tema. Es decir, hay que fiscalizar esa obra en términos jurídicos, en términos técnicos y, por supuesto, en términos financieros.

Por considerar que estos cuatro puntos son, en mi opinión y salvo la opinión de ustedes, muy importantes, pues me atrevo a ponerlos de manera expresa en la mesa para que se consideren. Gracias.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Señor diputado, las últimas tres intervenciones dan pauta para poder comentar a ustedes que precisamente en la sesión previa de Mesa Directiva, cuando se tocó este punto relacionado con las gestiones de carácter administrativo y financiero de esta comisión, y los recursos que le son asignados, recursos limitados pero finalmente recursos públicos; todos son importantes... El acuerdo que me complace participarles a ustedes de la Mesa Directiva, en obsequio además a esta preocupación que plantea el diputado Manuel Clouthier, es que los fondos asignados estarán invariablemente bajo la observación de observatorios ciudadanos, y estaremos dando cuenta en línea del uso y aplicación de cada uno de los recursos materiales, humanos o financieros que se encuentren a cargo de esta comisión.

Es un paso incipiente sin duda alguna, pero creo que es un ejemplo. Y yo agradezco a mis compañeros diputados de esta comisión, que han sido en este sentido solidarios con esta visión. Sin lugar a dudas en la agenda legislativa tenemos por delante muchas asignaturas pendientes, como las que se han mencionado en este momento. Pero creo que éste es un primer paso, y una muestra cuando menos de la actitud y la voluntad.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 9, eqt

Informo también a mis compañeros diputados, en razón y a instancias del comentario que se acaba de formular, que hemos tomado el acuerdo de solicitar a la Auditoría Superior de la Federación antes del término del año, que los integrantes de esta comisión estemos en oportunidad de visitar in situ la obra que se está llevando a cabo para la construcción de las nuevas instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación, amén de solicitar al auditor un informe detallado de todos los procedimientos de ejecución de obra, las normas que se están aplicando y los criterios de control, con objeto de que en primer término y fundamentalmente esta comisión cuente con esa información detallada.

Hemos expresado, y se ha dicho en la Mesa Directiva que sesionó previamente, que nosotros en esto no podemos ser acusados de omisos. Es una obra de gran magnitud, de inversión muy importante y tiene que ser una obra ejemplar en su ejecución y en su transparencia. Así que adelante, señor diputado, que en estos dos aspectos afortunadamente estamos todos caminando en sintonía... Por supuesto, adelante, diputado...

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo: Aplaudo los gestos que manifiesta. Pero al mismo tiempo insisto. Estamos hablando también de un proceso no sólo de rendición de cuentas sino de fiscalización. Y, por tanto, corresponderá, entiendo, a la Unidad de Evaluación y Control ser la que fiscalice. Pero habría que cuestionarnos qué elementos les vamos a otorgar también para efectos de fiscalizar esta parte, sobre todo, porque no tengo ninguna duda de la capacidad de ellos para fiscalizar la parte jurídica y financiera, pero la técnica no lo sé. Y ahí es donde habría que ver de qué elementos los vamos a dotar para que puedan hacer también una auditoría técnica al respecto.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Comento sobre el particular que estamos coincidiendo en todo. Fueron igualmente abordados estos asuntos. Quiero decirles que una de las cuestiones que incluye el programa... que mereced a las aportaciones de ustedes estamos presentando hoy a su consideración... y que coincido que debe tener un carácter genérico y uno dinámico. Por

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 10, eqt

supuesto que esta comisión va a tener que ir abordando muchos temas, como el que también planteó Alma Carolina. Y que deberán estar siendo actualizados en nuestras actividades recurrentes.

Pero, por ejemplo, uno de los asuntos centrales que le dan una gran fortaleza a este programa estriba en el hecho de que tradicionalmente, como ustedes saben, pues estamos aprobando el Presupuesto de Egresos de la Federación... seguramente lo tendremos, ojalá, antes del fin de semana... Y el propio PEF dispone que se cuenta con periodo máximo del mes de febrero para que se puedan emitir las reglas de operación de los programas. Que al final del día es una extensión de la norma general...

(Sigue turno 3)

... que al final del día es una extensión de la norma general que estamos nosotros emitiendo para el ejercicio del gasto federal, y que se traduce ya, en mucha precisión en el ejercicio y ejecución de los recursos públicos.

Tradicionalmente, el esfuerzo que ha hecho esta Cámara, y la Auditoría Superior de la Federación, la propia unidad correspondiente ha sido que una vez que se emiten estas reglas de operación se disemina y se le da capacitación a los órganos de control. Pero no a quienes son los ejecutores del gasto, ésa es una dinámica que va, por impulso propio de cada dependencia, de cada nivel de gobierno, y muy frecuentemente estamos encontrando, sobre todo en la incidencia de faltas fundamentalmente administrativas, pero que finalmente nos están azolvando los asuntos en la Auditoría Superior, que muchas veces la aplicación de esa norma, por desconocimiento, a veces, con buena fe, y en ocasiones incluso, con algunas normas que son contradictorias entre sí, el ejecutor del gasto, a la mitad del año, cuando se da cuenta ya se equivocó en la aplicación, ya cometió errores de ejecución.

Entonces, el propósito en este programa es que el mes de marzo, esta comisión pueda tener la tarea de encauzar y de coordinar en todo el país, en los Tres órdenes de gobierno, con los Tres Poderes, y con los órganos autónomos, la Jornada Nacional de Difusión de las Normas de Ejercicio del Gasto. Que vuelvo a repetir, desde el punto de vista preventivo pueden resultar en todos sentidos mucho muy positivas. La

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 11, eqt

función sancionadora de la Auditoría Superior, por supuesto que es importante, hay que cuidar que la cumpla con celo técnico.

Pero la función preventiva puede ser tanto o más importante por desinformación o por una mala información, se tiene –repito– una altísima incidencia en incumplimiento, sobre todo, ya de las reglas de operación. Entonces, creemos que ahí ésa es una de las tareas fuertes que vamos a tener, en donde, por eso les comentaba al inicio, la definición de las subcomisiones donde se va a tener –ojalá– que repartir la tarea, donde vamos a tener que desplegar los señores diputados.

Incluso, diría yo, que son insuficientes los integrantes de esta comisión para poder impulsar y lograr esa tarea, pero hubo solicitudes, como la de la diputada Corichi, que no se encuentra ya en este momento con nosotros, en donde pedía que también el primer esfuerzo de capacitación lo hagamos ahora terminando y superando este tema del Presupuesto, con los mismos diputados.

En los próximos días vamos a tener algunos foros para los equipos técnicos de asesores, pero entre nosotros mismos. Las normas particularmente en esta materia se mueven mucho, cambian mucho; nosotros somos los autores de que ocurra y creo que podemos poner también una señal de ejemplo en este esfuerzo, y por supuesto, con el consenso de ustedes definiremos el momento y la fecha correcta, para que podamos tener de inicio, también nosotros ser receptores de este esfuerzo de actualización y capacitación.

La diputada : Al igual que el personal...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas:...al igual que el personal, que ya comentamos todo el equipo de asistencia técnica.

No sé si hubiera algún otro comentario sobre este tema. Recogería yo que los planteamientos... ah perdón, por favor, Víctor, si eres...

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 12, eqt

El diputado Víctor Manuel Silva Tejeda: Si me permite...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Víctor Manuel Silva, por favor.

El diputado Víctor Manuel Silva Tejeda: Solamente para hacer el comentario relativo al tema del plazo que menciona usted, para que las reglas de operación estén definidas, autorizadas y clarificadas para el Ejercicio del Presupuesto 2016. Si no escuché mal hablaba del mes de febrero, marzo. Yo creo que lo deseable sería que fuera el 31 de diciembre de este año, así algunos programas que el mismo gobierno federal opera tienen sus reglas de operación el 31 de diciembre, porque el Ejercicio empieza desde el 1 de enero del año que entra. Lo dejo a su consideración, y es una aportación que hago a la mesa.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, diputado. El diputado Valencia, si es tan amable.

El diputado Óscar Valencia García: Miren, sólo agregarle algo al tema del comentario, tanto del interés del diputado Clouthier, que esta vocación, legítima además, de prevención, sin detrimento diría yo, del Principio de Anualidad y de Posterioridad en materia de fiscalización es muy importante eso. Muchas gracias.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: La propuesta que hace Víctor Manuel, por supuesto que está en manos de esta soberanía, lo deseable, porque esta disposición, tradicionalmente la ha replicado el texto del Presupuesto de Egresos, y se les ha concedido a las instancias ejecutoras hasta el mes de febrero para emitir las, claro, si se pudiera anticipar sería muy bueno. Pero lo importante sí es que una vez emitidas las reglas de operación podamos lograr esta gran movilización nacional para poder difundir la norma de manera clara, completa, a los ejecutores del gasto.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 13, eqt

Particularmente, la situación, sobre todo, en los ayuntamientos está resultando realmente muy compleja, y reitero, ya tendremos oportunidad, ahora que el auditor superior nos presente el Programa de Auditoría, a consideración a esta comisión. Lo evaluemos, lo revisemos, y hagamos los planteamientos debidos, pero que nos presenten las estadísticas, y las estadísticas vuelvo a repetir es altísimo el número de situaciones que implican procedimientos, expedientes, procesos costosos y complejos, simplemente porque no se entendió bien la norma, de inicio.

Y reitero, yo creo que eso será un gran esfuerzo, en donde todos estaremos acompañados, y yo creo que puede redituar buenos resultados, y por supuesto este principio que invoca el diputado Valencia es fundamental también. Hay temas que abordaremos, y que está ahí reflejados implícitamente en lo genérico del programa. Pero lo importante es, si ustedes consideran que hay todavía algunos aspectos que pudieran incluirse, por supuesto que está abierto y a disposición de ustedes el programa.

¿Alguna otra consideración?

...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Perdón, así es perdone, diputado Guízar.

El diputado Gonzalo Guízar Valladares: Buenas tardes. Yo lo único que anotaría sería un poquito ver también el tema del calendario y de las actividades que tiene como responsabilidad la propia comisión, porque después de la presentación del Informe de Resultados hay una dinámica que obviamente se pretende sea de mayor calidad. Pero antes del Informe de Resultados hay una serie de tareas y de responsabilidades de la propia comisión, que tienen que estar como muy bien ubicadas, para que la comisión realmente cumpla con su tarea, y con su función, y ahí cabe esto que está señalando el presidente, y otro tanto, el tema de la capacitación y del seguimiento de las incidencias que son normalmente recurrentes en las auditorías, y que se ubican sí, en el nivel de las ejecutoras.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 14, eqt

Pero yo creo que fundamentalmente, en el nivel de la operación y el ejercicio de los programas a nivel municipal. Creo que ése es un tema importante, y ahí hay una tarea, no solamente de la Comisión de Vigilancia, hay un tema preventivo que a mí me gustaría se pudiera hacer mucho mayor énfasis en todo el despliegue de acciones y... de la propia comisión. El asunto de los subejercicios es un mal recurrente en el ejercicio del gasto hay elementos de discrecionalidad en la reasignación de los propios subejercicio, pero el subejercicio tiene que ver con el desconocimiento de la regla de operación, pero también con la temporalidad en el ejercicio del gasto en los calendarios asignados al gasto.

De repente te encuentras repartición de apoyos para fertilizantes en noviembre, cuando ya pasó todo el tiempo de cosecha. Esos temas son muy, muy importantes son cualitativos, y si tenemos las estadísticas que señalas, que nos va a presentar el auditor, se puede establecer como una ruta...

(Sigue turno 4)

... que nos va a presentar el auditor, pues se puede establecer como una ruta de tareas mucho más pertinentes, ¿no?

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Me parece que todos vamos a coincidir en ello. Hay muchos ejemplos de eso. Y siento que de verdad ése sí puede ser un acento propio de esta legislatura en la parte preventiva.

¿Alguna otra intervención sobre este tema? Bien. Si les parece bien, si no hay otra consideración, el punto quedaría a su consideración para aprobación, con la consideración que se hizo. Estamos aprobando su programa genérico, en donde recogemos... y estaremos de manera dinámica y continua incorporando muchos otros aspectos puntuales y de coyuntura en la línea de lo que planteó Alma Carolina, de lo que planteó Manuel y el diputado Guízar. ¿Les parece bien? Si es tan gentil la Secretaría de consultar el voto de la comisión.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 15, eqt

La secretaria diputada : Con su instrucción, presidente, pregunto a las diputadas y diputados si es de aprobarse el programa anual de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con los aportes realizados, en esta ocasión por la diputada Viggiano Austria, el diputado Guízar Valladares, el diputado Clouthier Carrillo, el diputado Silva Tejeda y el diputado Guerrero García. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Quienes estén por la negativa.

Aprobado el programa anual de trabajo de la comisión, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Gracias, secretaria. Damos continuidad al siguiente punto del orden del día. Es la lectura y discusión, en su caso, del proyecto del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control. Para abordar este aspecto, también solicitaría, siempre y cuando hayamos verificado que el documento se haya circulado... Pero quien por alguna circunstancia no lo tenga al alcance que se le proporcione... Y que lo abordáramos en el mismo espíritu del punto anterior. O sea, vamos a ver el programa no como lo máximo, sino como lo mínimo en el planteamiento. Y siempre estaremos abiertos a que se pueda incrementar o enriquecer su contenido. Preguntaría si también son ustedes tan gentiles de dispensar la lectura del mismo.

La secretaria diputada : Se pregunta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Por la negativa.

Se dispensa la lectura, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, secretaria. Invitaría a las señoras y señores diputados si tienen intervención, consideración, aportación, modificación a alguno de los planteamientos contenidos en este documento y en el punto que está a discusión. Por favor, Manuel, si eres tan amable, señor diputado.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 16, eqt

El diputado Manuel : Gracias, presidente. Hacer una sugerencia, ya no en el contexto del programa exclusivamente sino... Quizá valiera que pudiéramos tener una reunión con el titular de la UEC, en donde nos dieran un marco de referencia... piso... digamos, a todos. Quizá yo ya fui miembro de esta Comisión de Vigilancia en la LXI Legislatura, quizás otros tengan alguna experiencia, etcétera. Pero otros no. Y sería muy sano que todos nos pusiéramos en un mismo marco de referencia de lo que corresponde a lo que es la Unidad de Evaluación y Control, cómo funciona esta terea fiscalizadora, cómo funciona esta comisión. En fin, un viso, un marco de referencia, si ustedes lo consideran prudente. Y que nos lo diera la propia Unidad de Evaluación y Control, si ustedes lo consideran conveniente. Sugerencia nada más.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Pues yo creo que incluso esto nos da pauta... primero, muchos de ustedes ya conocen al titular de la unidad, el licenciado Alejandro Romero Gudiño, que tiene una larguísima trayectoria profesional. Y creo que es oportuno mencionar que la unidad, que es un área eminentemente técnica, de apoyo fundamental y de enlace de esta comisión con la Auditoría Superior, pues la que vigila a la propia Auditoría. Es un área que tiene un perfil estrictamente técnico. Todos sus integrantes, sus trabajadores, han llegado a la unidad por la vía de oposición y exámenes de oposición. Es, pues, un área deservicio civil de carrera dentro de la Cámara.

Alejandro Romero, quien venía ya en las anteriores legislaturas encabezando por un primer periodo de cuatro años esta unidad, en la legislatura anterior fue electo para un segundo periodo de cuatro años. Y si ustedes me permiten, yo... él va a estar en la mejor disposición para que podamos hacer este encuentro que propone Manuel. Yo creo que todos lo vamos a respaldar; todos tenemos interés de conocer con mayor detalle y precisión su función, organización y programa de trabajo. ¿Quieres hacer algún comentario, Alejandro?

El ciudadano Alejandro Romero Gudiño: ... Oportunidad de que me da presentarme de nueva cuenta en esta comisión. Y estamos en la mejor disposición, don Manuel, de hacer esta exposición para todos los integrantes de la comisión, con mucho gusto. Es un área técnica, es un área que tiene funciones sensibles, por así llamarle. Y que desde luego estamos integrados a la Comisión de Vigilancia.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 17, eqt

Desde luego, tenemos un mejor marco normativo. Contamos ya con un reglamento interior actualizado. Y desde luego tenemos un programa de trabajo, que al igual que el de la comisión, tiene ambición, tiene objetivos, tiene misión, visión, tiene parte estratégica. Y estamos en la mejor disposición de conversar con ustedes. De manera que a sus órdenes. En cuanto me fijen una fecha estaré muy gustoso de hacer esta presentación.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias. Entonces, si les parece bien, les proponemos la próxima semana el encuentro para que tengamos la reunión, si están de acuerdo. ¿Alguien más tiene algún comentario sobre el programa? Si no fuera el caso, en los mismos términos que se planteó la aprobación del punto anterior, de manera general se aprueba el programa, sujeto a su actualización dinámica y continua.

La secretaria diputada : Pregunto a las diputadas y diputados si es de aprobarse el programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa hagan favor de levantar la mano. ¿Alguien se encontrará por la negativa?

Aprobado el programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, secretaria.

Como punto cinco es la lectura, discusión y, en su caso, firma del proyecto de proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República a que, conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento, dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión. En virtud de que les fue

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 18, eqt

entregada en tiempo y forma, solicito al secretario que por favor pregunte si se dispensa también la lectura.

Quiero anticiparles que este exhorto tiene que ver con precisar y aclarar una confusión que hay en lo que comentabas, en el tema de fechas. Pero que esto recae en responsabilidades para las tareas que tiene esta comisión. Entonces por ello requerimos exhortar al Senado para que pueda lograr esta precisión. De otra manera, pues ante esta ambigüedad podemos estar en una situación incorrecta nosotros en el ejercicio del calendario y los programas irreductibles que la ley nos ordena. Consultamos a...

La secretaria diputada : Esta Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las diputadas y diputados asistentes si es de dispensarse la...

(Sigue turno 5)

... pregunta a las diputadas y diputados asistentes si es de dispensarse la lectura del proyecto de punto de acuerdo en referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse de la manera acostumbrada levantar la mano (votación). Quien esté por la negativa (votación). Se dispensa la lectura, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracia. ¿Alguien tiene alguna consideración o requieren de información adicional? Si no fuera el caso, entonces...

La secretaria diputada : Procedemos a la votación. Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las diputadas y diputados si es de aprobarse el proyecto de punto de acuerdo materia de este punto. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano (votación). Por la negativa (votación). Aprobada la proposición con punto de acuerdo, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, el siguiente punto del orden del día, estamos en el seis.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 19, eqt

La secretaria diputada : Sería asuntos generales.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Sí. Estamos en asuntos generales y ofrecemos a todos el uso de la palabra para quien desee abordar algún tema en particular. Si no fuera el caso, agradecerles a todos...

El diputado : ...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: ¿Alguna cuestión?

El diputado : ...

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: En esta primera sí y yo les rogaría, he comentado con los integrantes de la Mesa Directiva y se los hago extensivo, serían muy importantes sus puntos de opinión. A la luz del programa que acabamos de aprobar tenemos muy claro cuáles son las áreas de trabajo que recibiremos en los próximos días abiertamente, las propuestas, las sugerencias que ustedes tengan para definir el perfil de las subcomisiones de trabajo; cómo poder agrupar algunos de estos desafíos que tenemos planteados en el programa de manera organizada y para ello vamos a estar abiertos a este tema que sería prácticamente uno de los de mayor contenido en el orden del día de la próxima sesión.

Y reiterarles que también hemos hecho llegar ya la invitación de la Auditoría Superior los últimos días del mes para los equipos asesores de los señores diputados. Habrá unos encuentros de capacitación y sería desde luego muy deseable, muy deseoso el hecho de que puedan ustedes disponer la participación de sus equipos, porque creo que será y redundará en mejor provecho para el desempeño de las tareas que tenemos encomendadas.

Manuel, a tus órdenes.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de noviembre de 2015

Turno 1, hoja 20, eqt

El diputado : Sí, presidente, nada más que esta es una comisión que demanda mucha lectura, que demanda mucho tiempo en determinados momentos de los ciclos, especialmente de los ciclos conclusivos de las fiscalizaciones de las cuentas públicas.

En determinado momento demanda mucho tiempo, por esto pedirles que tengan en consideración que no es la única comisión en la que estamos y que, por lo tanto, nos notifiquen con oportunidad. Que no estemos cambiando los horarios y las fechas sino que tratemos de ajustarnos a un programa lo más definido posible entendiendo que todos tenemos también otras comisiones y que no queremos faltar a esta.

Nos esmeraremos en ello, Manuel, pero si les parece bien, incluso en la próxima sesión creo que sería oportuno que presentáramos un calendario de sesiones ordinarias, lo discutamos entre todos y veamos cuáles son las mejores fechas para todos para que con mucha anticipación sepamos y podamos organizar nuestro tiempo. Gracias.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Si no hay otra cuestión, algún otro tema, agradecerles a todos y declarar clausurada la sesión.

Gracias, secretaria, por tu apoyo.

La secretaria diputada : Al contrario, presidente.

---o0o---